



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 14/15

(Convocatoria 15/16)

Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Fisioterapia</i>
<i>Centro</i>	<i>C.E.U. "Francisco Maldonado"</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>11/12</i>
<i>Web del Título</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_A163</i>

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>Centro</i>	<i>Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>09/10</i>
<i>Web del Título en el centro</i>	<i>http://www.us.es/estudios/grados/plan_163</i>

I. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Análisis

- Aporta información agregada sobre el desarrollo y cumplimiento de la planificación establecida en la última memoria verificada, especificando si se han tenido dificultades en la implantación del título, e identificando cuáles han sido las causas por las que no se ha logrado cumplir todo lo establecido en la memoria y si se han realizado acciones para corregir estas dificultades.

Nuestro Centro ha cumplido la planificación establecida en la memoria de verificación.

- ¿Se han realizado revisiones periódicas del título? En su caso, se han identificado mejoras y se realiza la planificación de su ejecución. Se hace un análisis del resultado de las mejoras llevadas a cabo.

Durante el curso 2014/2015 pasamos el proceso de acreditación del título. Las principales alegaciones y recomendaciones que se nos realizaron las podemos sintetizar en: 1) Reforma del Sistema de Garantía de Calidad del Centro. 2) Crear una estructura que fomente el nivel de investigación de los profesores. 3) Corrección de los problemas de falta de infraestructuras. Por lo que respecta al primer punto, se ha creado una nueva infraestructura para el desarrollo del SGC del Centro y del título, cuyo contenido, desarrollo y evidencias se recogen en el punto 2 del presente informe: II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título. En cuanto a la estructura que fomente el nivel de investigación, ya se ha nombrado a una persona como Coordinadora de investigación, la cual está trabajando en el diseño y contenidos de la citada infraestructura. Esperamos que a principios del curso 2016/2017 este en funcionamiento. Por último y en lo que respecta a las infraestructuras, señalar que a la espera de la puesta en funcionamiento del nuevo edificio, se ha realizado un esfuerzo importante para corregir los problemas que genera no contar con el edificio nuevo.

Las principales medidas a destacar son:

- 1) Aumento del número de puestos de la biblioteca y la contratación de una bibliotecaria a tiempo completo.
- 2) Aumento del número de puestos de ordenadores y la contratación de un segundo informático a tiempo completo.
- 3) Creación de una sala de profesores con 14 puestos de ordenadores y una mesa de reuniones.
- 4) Creación de una sala de trabajo para los coordinadores de los grados, máster y calidad.

Fortalezas y logros

1. Puesta en marcha de las medidas de mejora planteadas.

2. Absoluto compromiso de la dirección y la gerencia del centro para poner en marcha y cumplir todas las medidas establecidas en el plan de mejora.

3. El número de profesores que han respondido de forma positiva al llamamiento hecho por la Escuela para llevar adelante las reformas y mejoras diseñadas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. No haber puesto todavía en funcionamiento el Plan Propio de Investigación.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. 1.1. Carta Informe Final USE. Grados Acreditados

II. Información relativa a la aplicación del sistema de garantía interna de la calidad y de su contribución al título

Análisis

- Aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGIC derivados del grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Para el curso 2015/2016 se ha reformado en profundidad la CGCT. Para ello y dada la dimensión del centro, la comisión consta de 9 miembros, incluidas la jefatura de Estudios y la Dirección del Centro. El planteamiento ha sido asignar a cada miembro la realización de todas las actividades referidas a un procedimiento del SGCT, de manera que esa persona controle la recogida de datos, elaboración del informe relativo a su procedimiento, propuesta de mejora y por último seguimiento de dicha propuesta. El funcionamiento de la CGCT a la hora de realizar el Informe de Seguimiento consistirá en sucesivas reuniones de trabajo, donde los miembros ponen en común la labor realizado para, con las aportaciones de todos, configurar y elevar a definitivo el Informe de Seguimiento.

- La contribución y utilidad de la información del SGIC a la mejora del título que surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos.

A pesar de las disfuncionalidades que tenía la anterior estructura, conseguimos superar la acreditación del Título. Somos conscientes de que un mayor número de personas trabajando en el SGCT, permitirá aprovechar de forma más óptima el flujo de información que aporta el SGIC, así como el feedback que genera, en mayor medida de lo que se venía haciendo, permitiendo la mejora del Título, fin último de esta comisión

- La dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y en su caso, información sobre cambios significativos y acuerdos adoptados que influyan para el correcto desarrollo del título.

Hemos reformado, como se puede ver en la evidencia nº 1 la estructura de la CGCT, quedando conformada tal como se especifica en el citado documento.

- La disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

Dada la experiencia que algunos miembros de la comisión tiene en el uso de la aplicación para la gestión del Sistema de Garantía de Calidad de los Títulos Oficiales, o plataforma LOGROS podemos prever que será, para nosotros una gran ayuda para realizar todas las labores que supone la gestión de la Calidad de un Título; al igual que el concurso de las personas que están detrás de la herramienta tecnológica, la Unidad Técnica de Calidad de Sevilla, que nos brindan su ayuda de la misma manera que lo vienen haciendo con el resto de comisiones de calidad que componen el Centro.

Fortalezas y logros

1. Se han realizado las tareas asociadas al Sistema Interno de Garantía de Calidad, realizándose los informes de seguimiento del título y los planes de mejora correspondientes.

2. Hemos superado la acreditación del título en la convocatoria del curso 2014/2015.

3. Se ha reestructurado la CGC del Centro y del Título

4. El excelente trabajo realizado por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Sevilla y el aumento del número de reuniones para mejorar el funcionamiento del sistema de calidad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. Falta un miembro externo al Centro en la Comisión.

Decisión de mejora propuesta: La gerencia del centro propondrá, antes del inicio del curso 2016/2017 a la Junta de Centro, un candidato a miembro externo de la CGCT.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. 2.1 Estructura CGCC y CGCT aprobada

2. 2.2 Acta C. Salud 26-01-2016

3. 2.3 Acta C. Salud 26-02-2016

III. Profesorado

Análisis

- Se debe realizar un breve análisis de la adecuación del profesorado implicado en el título.

La inmensa mayoría del profesorado implicado en el título está en posesión del título de Doctor, asimismo poseen una amplia experiencia docente y profesional. Las plazas de profesores se cubren mediante un concurso público de méritos en cuya mesa de contratación, entre otros miembros, se encuentra un representante del departamento responsable de la asignatura en la Universidad de Sevilla. Al ser un centro adscrito, todos los profesores deben de obtener la venia docendi por parte del departamento, aun cuando hayan ganado el concurso público. En nuestro centro desde hace ya varios cursos en todas las convocatorias de profesorado la concurrencia de un doctor elimina la posibilidad de adjudicar plaza a un no doctor.

- Indicar las actividades realizadas para el correcto desarrollo de las enseñanzas, en relación a los mecanismos de coordinación docente, sustituciones e incremento de la cualificación del profesorado.

Las labores de coordinación docente se realizan en nuestro centro desde la Jefatura de Estudios junto con el Coordinador del Grado. Para las sustituciones provisionales, el Centro sigue las indicaciones de Ordenación Académica de la Universidad de Sevilla, las cuales podemos resumir en los siguientes pasos: En primer lugar se atenderá a la bolsa de candidatos de concursos públicos anteriores de la asignatura cuya docencia hay que cubrir. En segundo lugar se atenderá a la bolsa de candidatos de concursos públicos anteriores de asignaturas del departamento. En último lugar se solicita un candidato al Departamento responsable de la asignatura. Para la formación del profesorado contratado tenemos un acuerdo con el ICE de la Universidad de Sevilla, para la realización de todos aquellos cursos que se consideren interesantes para la cualificación del profesorado. La elección de los cursos se toma bien por iniciativa de la dirección, bien ante la solicitud que los profesores realicen al Centro.

Los cursos de verano que todos los años organiza el Centro, eligen sus contenidos en función de temas de interés para las distintas áreas de conocimiento que lo conforman. A lo largo del curso, se organizan actividades, charlas, ciclo de conferencias etc., que siempre tienen como finalidad mejorar la formación del profesorado y complementar la del alumno.

- En su caso, perfil del profesorado de prácticas.

El profesorado de prácticas en la figura del Tutor académico está ocupado desde la creación del Grado por profesorado contratado a tiempo parcial en nuestro centro, cuentan con importante experiencia asistencial y están integrados en equipos de trabajo de los destinos de prácticas para facilitar la labor integradora del alumnado. La mayoría del profesorado de prácticas posee el Máster Oficial de la Universidad de Sevilla.

Fortalezas y logros

1. Todas las nuevas incorporaciones a la plantilla de profesorado están en posesión del título de Doctor o Doctorando.

2. Importante experiencia docente y asistencial en la mayoría del profesorado.

IV. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

Análisis

- Se realizará un breve análisis de las infraestructuras y la adecuación de los recursos humanos (personal de apoyo y personal de administración y servicios) y materiales para el correcto desarrollo de la docencia teniendo en cuenta el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.

Además de mantenerse a pleno funcionamiento todos los espacios e infraestructuras reseñadas en la memoria de Verificación, se han habilitado un nuevo edificio polivalente para la realización de talleres y para la docencia en grupo reducido (Edificio Antigua Clínica San Juan) y se ha habilitado un laboratorio de bioquímica en el edificio anexo al edificio principal (La Rehoya). Estos edificios anexos al edificio principal permiten una perfecta labor docente en grupo reducido, con espacio y recursos materiales de apoyo a la docencia suficientes.

Para conseguir más puestos de ordenador para el alumnado, se ha agrandado el espacio de biblioteca trasladándolo al edificio anexo al edificio principal (La Rehoya), y se ha contratado un bibliotecario a tiempo completo.

La antigua Capilla se ha habilitado como aula polivalente para albergar 90 alumnos. Este espacio está dedicado a la docencia, realización de exámenes y cuenta con los elementos técnicos necesarios para la celebración de conferencias, ponencias etc.

Todas las aulas de todos los edificios poseen cañón de proyección y ordenador de sobremesa, así como conexión independiente a ordenador portátil. Todos están conectados a red wifi. También poseen climatización (frío/calor).

El aula de informática en la actualidad cuenta con 36 puestos operativos para el alumnado más uno para el profesor. Tienen instalados: S.O. Linux, Paquete ofimático LibreOffice, ERP AbanQ, Acrobat, Navegadores: Chrome, Firefox, Programa Padre.

En el apartado de recursos para la docencia se ha realizado una profunda renovación y nueva dotación de material de simulación: modelos anatómicos humanos, maniqués y miembros para entrenamiento de técnicas; así como material específico para el desarrollo de la asignatura de "soporte vital", dotándose de simuladores para aprendizaje de intubación, simulador de Desfibrilación Automática y simuladores de arritmias.

Se dispone de un nuevo almacén de recursos materiales de apoyo para los talleres dentro del edificio de antigua clínica San Juan.

Al finalizar cada curso se realiza una demanda a todos los profesores sobre las necesidades de material de apoyo a la docencia para el curso siguiente. Antes de acabar el curso se formaliza desde la dirección las necesidades de material.

Se dispone de un servicio de copistería y de cafetería y comedor.

Todas las instancias del centro están adaptadas a las personas con movilidad reducida, de manera que disponemos de plazas de aparcamiento para personas con discapacidad, rampa de acceso a la puerta principal del edificio y plataforma elevadora para salvar escalera de entrada al Paraninfo.

Los aseos se encuentran adaptados según legislación vigente para el uso de personas con movilidad reducida.

Los recursos a nivel administrativo dado el momento de escasez presupuestaria y las fuertes inversiones que el centro tiene que realizar para la ejecución del nuevo edificio se han mantenido a pesar del fuerte incremento de alumnos debido a la impartición de nuevas:

Secretario: 1

Auxiliar Administrativo: 2 –

Conserje: 1

Informático: 2

Bibliotecario: 1

Personal RRHH: 1

Limpiadoras: 2

La labor de este personal de administración y servicios aparece recogida en la encuesta sobre satisfacción global del alumnado con el título por parte de los distintos colectivos, observándose un aumento progresivo en la valoración de la labor realizada por dicho personal.

- Se realizará un análisis de la adecuación de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.

Disponemos de un servicio específico de orientación académica y profesional. No obstante, dada las características propias del Centro en cuanto a cercanía y trato personificado, hace que tanto el personal de secretaría como el directivo, ofrezcan toda la información oportuna mediante entrevista personal sin necesidad de cita previa.

Por otra parte en la página web del centro aparece toda la información sobre matrícula, enlace a distrito único andaluz.

En el tablón de secretaría que se encuentra disponible en la web del centro se encuentra toda la información relativa a: becas, matrículas, normas de reconocimiento/convalidación de créditos, plan de política lingüística.

El secretariado de acceso de la Universidad de Sevilla organiza en el mes de Abril una feria del estudiante en el que las diferentes facultades ofrecen a los futuros estudiantes universitarios la oferta académica de sus centros. Nuestro centro tiene un stand en el que presenta la información del grado. Asimismo en el Salón del estudiante de Lucena, organizado por el ayuntamiento de esta localidad también participamos cada año.

El secretariado de acceso organiza anualmente mesas redondas dirigidas a estudiantes preuniversitarios, y donde también participamos. En cuanto a la orientación profesional, cada curso durante el mes de Mayo ofrecemos una jornada de orientación profesional y donde se invita a Colegios profesionales, miembros del Servicio Andaluz de Empleo, Directivos de principales empleadores y experiencias laborales de algunos alumnos egresados.

Fortalezas y logros

1. El centro dispone de la infraestructura, instalaciones y recursos necesarios para atender adecuadamente las necesidades no solo de los estudiantes, sino también de los grupos de interés implicados en el Grado.

2. Se ha habilitado un nuevo espacio para los profesores puedan atender a los alumnos con 14 puestos de ordenadores y una mesa de reuniones con 4 plazas.

3. Programación completa de toda la información sobre oferta profesional existente.

4. La información sobre orientación académica es recogida en la página Web de nuestro centro, siendo actualizada cada curso.

5. Disponemos de un servicio exclusivo de orientación académica y personal.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

1. El edificio principal es un edificio que data del siglo XVII, y aunque reformado para atender adecuadamente la docencia no está exento de peculiaridades estructurales que suponen algún obstáculo no insalvable para el normal funcionamiento. En este momento no hay detectadas nuevas necesidades.

Decisión de Mejora: Los estamentos rectores del Centro, están siempre atentos a los problemas que la peculiaridad del edificio suscite entre alumnos y profesores, de manera que se puedan corregir de manera inmediata, dándole, en la medida de lo posible, prioridad.

V. Indicadores

P01 - MEDICIÓN Y ANÁLISIS DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P01-01	TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO		La primera promoción salió en el curso 2014/2015.
P01-02	TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO		La primera promoción salió en el curso 2014/2015.
P01-03	TASA DE ABANDONO INICIAL	18.52%	La tasa de abandono aumentó por traspasos a una universidad más cercana a su vivienda habitual o grados con más nota de corte como puede ser medicina.
P01-04	TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	99.46%	Nos parece un excelente resultado.
P01-05	TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	95.31%	Tenemos los mejores resultados en los últimos 4 cursos, con lo que estamos muy satisfechos
P01-06	TASA DE ÉXITO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	93.18%	Cada día, son más los profesores que inculcan la fisioterapia basada en la evidencia en sus clases. El lenguaje se unifica y la motivación para conocer el conocimiento más cercano es óptimo.
P01-07	TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	93.41%	Cada año, podemos ver mejor rendimiento en Grado de Fisioterapia gracias a los medios que nos aporta nuestro Centro.
P01-08	TASA DE RENDIMIENTO DEL TRABAJO FIN DE GRADO O MÁSTER	93.18%	Los TFG suelen tener gran rendimiento para el alto de grado de compromiso en su elaboración por parte del tutor y del alumno
P01-09	CALIFICACIÓN MEDIA DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO O MÁSTER	7.72	La nota media se mantiene estable en notable alto. A la espera de tener más datos con los que comparar
P01-10	NOTA MEDIA DE INGRESO	9.81	La nota media de acceso aumenta cada año en nuestro Centro, siendo Fisioterapia una de las carreras de ciencias de la salud con mejores expedientes del alumnado tras su formación en bachillerato.
P01-11	NOTA DE CORTE	8.79	La nota de corte se mantiene si revisamos los últimos años, corroborando que Fisioterapia es una las carreras más demandadas actualmente.
P01-12	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	67	La nota de corte se mantiene si revisamos los últimos años, corroborando que Fisioterapia es una las carreras más demandadas actualmente.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Excelentes resultados del rendimiento académico, fruto de la labor del profesorado y de estar en un grado eminentemente vocacional, lo que hace que los alumnos se impliquen en mayor medida en su formación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La Tasa de abandono inicial. El Centro tiene como leiv motive ofrecer una amplia formación complementaria a sus alumnos, ajustadas a las necesidades que tendrán como futuros profesionales, en un grado que no muchos centros pueden ofrecer. Sin embargo, por la organización académica del grado, y por las características de dicha formación complementaria que necesita de un grado de formación ya adquirido, no es hasta tercer y cuarto curso cuando con más nitidez perciben los alumnos esta formación complementaria y su importancia cara el futuro. Consideremos que si los alumnos de primer curso estuvieran puntualmente informados de estas actividades, es posible que sacrificaran la cercanía de sus hogares con una mejor formación.

Acción de Mejora: Dar a conocer a los alumnos de primer curso, las ventajas de dicha formación complementaria, así como las excelencias del plan de prácticas que tendrán los alumnos en cursos superiores. Contar también con el testimonio de alumnos de cursos superiores.

P02 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P02-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3,57	Aunque desciende el nivel de satisfacción respecto a cursos anteriores, se mantiene un alto valor del indicador.
P02-02	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES ANUALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		D: 13,51% F: 35,14% MF: 32,43% E: 18,92% Aunque ha aumentado la calificación "D" con respecto a cursos anteriores, las calificaciones "F" y "MF" se mantienen y "E" ha aumentado. Consideramos que son resultados aceptables. Consideramos buenos resultados. D: Desfavorable. F: Favorable. MF: Muy Favorable. E: Excelente
P02-03	RESULTADOS DE LAS EVALUACIONES QUINQUENALES DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO		No Procede
P02-04	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100%	Todos los programas de las asignaturas que forman parte del grado han sido publicados en el plazo establecido. Una vez implantado el grado en todos sus cursos, los programas experimentan modificaciones muy puntuales, circunstancia que favorece la entrega a tiempo de los mismos.
P02-05	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO		Corresponde al departamento la elaboración de los proyectos docentes.
P02-06	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN	100%	En relación a la adecuación de los programas a la normativa, se confirma que, como centro adscrito, los programas de las asignaturas incluyen las mismas materias que los programas de la Universidad de Sevilla. No obstante, está previsto que los programas de grado de nuestro centro incluyan los criterios que posteriormente serán evaluados por la Agencia Andaluza de Calidad.
P02-07	PROYECTOS DOCENTES ADECUADOS A LA NORMATIVA DE APLICACIÓN		Corresponde al departamento la elaboración de los proyectos docentes.
P02-08	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO		Para el curso actual no se han recogido quejas e incidencias relacionadas con la actuación docente del profesorado, la organización docente ó los espacios disponibles para el desarrollo de la docencia
P02-09	QUEJAS E INCIDENCIAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES INTERPUESTAS A TRAVÉS DEL BUZÓN ELECTRÓNICO		Para el curso actual no se han recogido quejas e incidencias relacionadas con la evaluación de los aprendizajes.
P02-10	RECURSOS DE APELACIÓN CONTRA LAS CALIFICACIONES OBTENIDAS INTERPUESTOS POR LOS ESTUDIANTES DEL TÍTULO	1	Buen resultado dado el número de alumnos matriculados en los cuatro cursos que conforman el grado.
P02-11	CONFLICTOS RESUELTOS POR LAS COMISIONES DE DOCENCIA DEL CENTRO Y DE LOS DEPARTAMENTOS IMPLICADOS EN RELACIÓN CON EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA	0,097	Buen resultado dado el número de alumnos matriculados en los cuatro cursos que conforman el grado.

P02-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN ACCIONES DEL PLAN PROPIO DE DOCENCIA		Actualmente se está trabajando en la elaboración de un Plan Propio de Docencia para el curso 2015/2016
P02-14	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE		No Procede
P02-15	ASIGNATURAS IMPLICADAS EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN		Algunas asignaturas desarrollan actividades de innovación docente, pero no están todavía documentadas y estructuradas en un documento o Proyecto de Innovación Docente del Centro
P02-16	ASIGNATURAS QUE UTILIZAN LA PLATAFORMA DE ENSEÑANZA VIRTUAL	100%	Excelente Resultado

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buenos resultados en la satisfacción de la actuación docente.

2. El carácter de grupo reducido facilita un mejor control y tratamiento de las posibles incidencias y quejas que se pudieran presentar sobre la organización docente ó en la evaluación de los aprendizajes.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La no existencia de un plan propio de formación, es posible que incida en el porcentaje de participación del profesorado en la formación no alcanza de forma general los niveles deseados, por lo que el diseño del Plan propio con las peticiones concretas del profesorado, se espera redunde en una mayor participación del profesorado del título.

Decisión de Mejora: Diseñar un plan propio de docencia.

2. La implantación experimental del buzón de quejas y sugerencias no ha tenido éxito y los alumnos no han utilizado este medio. si bien es verdad que los alumnos utilizan el recurso de entrevista con la dirección para exponer cualquier queja.

Decisión de Mejora: Hacer más visible el buzón de quejas y sugerencias electrónico en la web de la escuela

P03 - OBTENCIÓN Y ANÁLISIS DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA SOBRE LA CALIDAD DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P03-01	TASA DE OCUPACIÓN	98.67%	Datos muy satisfactorio, toda vez que rozamos el 100% y aumentamos respecto al curso anterior (93,33%)
P03-02	DEMANDA	18.67%	Importante crecimiento de la tasa de demanda frente al 10% del curso anterior, lo que parece confirmar que el grado se está consolidando en nuestro Centro
P03-03	DEDICACIÓN LECTIVA DEL ESTUDIANTE	61.03	La mayoría de nuestro alumnado se matricula del curso completo, excepto aquellos alumnos que compaginan sus estudios con trabajo.
P03-04	CRÉDITOS POR PROFESOR	15	Ha aumentado respecto a los datos del 13/14 donde fueron de 12,8 y es la cifra más alta de los años de los que disponemos datos, lo que entendemos es un reflejo de una estabilidad del profesorado con el Centro que se implica y mantiene su labor profesional en el mismo.
P03-05	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	55,56	Disminuye el porcentaje de doctores entre otras cuestiones porque aumenta el de asociados, figura muy apropiada a las características del Título. No obstante seguimos superando el 50%.
P03-06	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO		No Procede

P03-07	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO		No Procede
P03-08	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO	100%	
P03-09	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO	16,67%	No tenemos datos de cursos anteriores.
P03-10	PROFESORADO PARTICIPANTE EN GRUPOS DE INVESTIGACIÓN PAIDI	38,89	Apreciable disminución respecto a los resultados del curso anterior (46,67%)
P03-11	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO		No Procede
P03-12	PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN LA DIRECCIÓN DE TESIS		
P03-13	PUESTOS DE ORDENADORES	4,38%	Ha descendido el porcentaje respecto a cursos anteriores, debido al aumento de alumnos que ha experimentado el Centro, aun cuando el número absoluto de puestos se ha aumentado, pues el Centro realiza todos los cursos académicos un importante esfuerzo para aumentar los datos en términos absolutos
P03-14	PUESTOS EN BIBLIOTECA	2,98%	Ha descendido el porcentaje respecto a cursos anteriores, debido al aumento de alumnos que ha experimentado el Centro, aun cuando el número absoluto de puestos se ha aumentado, pues el Centro realiza todos los cursos académicos un importante esfuerzo para aumentar los datos en términos absolutos
P03-15	PUESTOS EN SALA DE ESTUDIOS	2,79%	Ha descendido el porcentaje respecto a cursos anteriores, debido al aumento de alumnos que ha experimentado el Centro, aun cuando el número absoluto de puestos se ha aumentado, pues el Centro realiza todos los cursos académicos un importante esfuerzo para aumentar los datos en términos absolutos.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Importante porcentaje de profesores que participan en grupos de investigación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se observa una limitación de los puestos en biblioteca, salas de estudios y ordenadores debido a la escasez de espacio y en especial de nuestro edificio principal. A medio plazo la construcción del nuevo edificio, solventara los problemas que en estos momentos nos encontramos en este aspecto.

Decisiones de Mejora: Aumentar los puestos en la biblioteca, sala de estudio y puestos de ordenador, mediante adecuación y acondicionamiento de espacios para ello.

2. Sigue siendo bajo el porcentaje de profesores que participan en grupos de investigación PAIDI.

Decisiones de Mejora: Puesta en marcha del Plan Propio de Investigación.

P04 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P04-01	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES		Estamos ante un dato malo, a pesar de tener firmados varios acuerdos con Universidades Extranjeras.

P04-02	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES		Mal dato a pesar de la importancia que el centro le da a que sus estudiantes salgan al extranjero, para lo cual dota becas para los alumnos de movilidad, que se suman a las que puedan dar otras instituciones. Se requiere mayor difusión entre estudiantes acerca de los beneficios académicos del Programa Erasmus
P04-03	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES		No procede dado el resultado del Instrumento 01.
P04-04	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES		No procede dado el resultado del Instrumento I02

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Uso de herramientas on line para examinarse en la asignatura Trabajo Fin de Grado
2. Atención y control directo por parte del responsable de Relaciones Internacionales.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Necesidad de mejorar e incentivar la publicidad del programa Erasmus y del Programa SICUE.

Decisiones de Mejora:

- a) Intensificar y reforzar acuerdos entre Instituciones, por ejemplo realizando un programa publicitario para presentar en la Universidades de destino.
- b) Favorecer difusión de la experiencia de los participantes en años anteriores.
- c) Realizar encuesta de evaluación interna.

P05 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P05-01	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS		Se produjo un desajuste a la hora de recabar la valoración de los tutores, con lo que no se pudo recoger dicha información.
P05-02	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	100%	La puntuación media es de 4,61 sobre 5, La mayoría de los alumnos ven cumplidas sus expectativas iniciales a la finalización de las prácticas.
P05-03	EMPRESAS CON CONVENIO PARA PRÁCTICAS EXTERNAS	45	El número de centros posibilita con desahogo la realización de las prácticas.
P05-04	RESCISIONES O RENUNCIAS DE PRÁCTICAS		Nos parece un excelente resultado

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buen resultado en la satisfacción del alumnado con las prácticas.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No se envió la encuesta a los tutores.

Decisión de mejora: Para este año, tras la reorganización de la comisión, nos aseguramos que se envíen las encuestas a los tutores.

2. Deficiente número de puestos de practicum en servicios específicos de neurología y pediatría.

Decisión de mejor: Aumentar el número de convenios en estas especialidades

P06 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P06-01	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES		Al igual que sucede con el Título en la Universidad de Sevilla, no disponemos de un estudio y seguimiento que permitan calcular los instrumentos que componen este procedimiento.
P06-02	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO		Al igual que sucede con el Título en la Universidad de Sevilla, no disponemos de un estudio y seguimiento que permitan calcular los instrumentos que componen este procedimiento.
P06-03	TIEMPO DE COTIZACIÓN DURANTE EL PRIMER AÑO COMO EGRESADO		Al igual que sucede con el Título en la Universidad de Sevilla, no disponemos de un estudio y seguimiento que permitan calcular los instrumentos que componen este procedimiento.
P06-04	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN		Al igual que sucede con el Título en la Universidad de Sevilla, no disponemos de un estudio y seguimiento que permitan calcular los instrumentos que componen este procedimiento.
P06-05	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA		Al igual que sucede con el Título en la Universidad de Sevilla, no disponemos de un estudio y seguimiento que permitan calcular los instrumentos que componen este procedimiento.
P06-06	GRADO DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA		Al igual que sucede con el Título en la Universidad de Sevilla, no disponemos de un estudio y seguimiento que permitan calcular los instrumentos que componen este procedimiento.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Falta de información para poder completar el procedimiento.

Decisión de Mejora: La persona encargada del procedimiento está diseñando una propuesta de trabajo para poder contactar todos los años con los egresados, que correspondan al informe de cada año y que respondan a las preguntas planteadas por el Procedimiento. Esperamos que pueda entrar en funcionamiento durante el curso 2016/2017.

P07 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P07-01	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO		Por un error de coordinación no se pasaron las encuestas a los alumnos. La reestructuración de la Comisión de Garantía de Calidad del centro y del Título, impedirá que esta situación se produzca en futuros informes de seguimiento.
P07-02	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	8,74	Elevado grado de satisfacción por parte del claustro de profesores, en una lía ascendente y que nos hace rozar el sobresaliente
P07-03	GRADO DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	7,5	Desde el 12/13 (5,75) y 13/14 (6,12), años en desde los que se dispone de datos se observa una tendencia ascendente. La experiencia positiva y la consolidación del grado contribuyen a que el PAS valore con un notable la satisfacción global del título.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Muy buenos resultados en la opinión de profesores y PAS sobre el título, en una línea ascendente.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No haber realizado las encuestas a los alumnos.

Decisión de Mejora: La reorganización de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título.

P08 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P08-01	SUGERENCIAS INTERPUESTAS		El buzón de quejas y sugerencias se puso en marcha de forma experimental y no ha sido hasta el curso 2015/2016 donde ha iniciado su funcionamiento. Por lo tanto no tenemos, por este medio sugerencias recogidas. Las sugerencias interpuestas se realizaron de forma verbal.
P08-02	QUEJAS INTERPUESTAS		El buzón de quejas y sugerencias se puso en marcha de forma experimental y no ha sido hasta el curso 2015/2016 donde ha iniciado su funcionamiento. Por lo tanto no tenemos, por este medio quejas recogidas. Las quejas interpuestas se realizaron de forma verbal.
P08-03	QUEJAS RESUELTAS		Al no haberse recogido de marea formal las quejas, no tenemos constancia de las resueltas. Si podemos afirmar que todas las quejas que verbalmente han realizado los alumnos han sido, en la medida de lo posible, atendidas
P08-04	INCIDENCIAS INTERPUESTAS		El buzón de quejas y sugerencias se puso en marcha de forma experimental y no ha sido hasta el curso 2015/2016 donde ha iniciado su funcionamiento. Por lo tanto no tenemos, por este medio incidencias interpuestas. Las incidencias interpuestas se plantearon de forma verbal.
P08-05	INCIDENCIAS RESUELTAS		Al no haberse recogido de marea formal las incidencias, no tenemos constancia de las resueltas. Si podemos afirmar que todas las incidencias que verbalmente han realizado los alumnos han sido, en la medida de lo posible, atendidas
P08-06	FELICITACIONES RECIBIDAS		El buzón de quejas y sugerencias se puso en marcha de forma experimental y no ha sido hasta el curso 2015/2016 donde ha iniciado su funcionamiento. Por lo tanto no tenemos, por este medio felicitaciones recibidas.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Escasas incidencias que plantean los representantes de los alumnos en la Junta de Escuela.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Escasa difusión del Buzón electrónico que quejas y sugerencias.

Decisión de Mejora: Hacer más visible el buzón de quejas y sugerencias electrónico en la web de la escuela.

2. Falta de datos estadísticos sobre las sugerencias, quejas, incidencias y felicitaciones que llegan a los distintos estamentos del Centro.

Decisión de Mejora: Todas aquellas sugerencias, quejas, incidencias y felicitaciones recibidas de forma verbal, deberán ser realizadas por escrito.

P09 - CRITERIOS Y PROCEDIMIENTOS ESPECÍFICOS EN EL CASO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P09-01	ESTUDIANTES EN EL TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN		

P09-02	ESTUDIANTES QUE CONCLUYEN LOS ESTUDIOS DURANTE EL PERIODO DE EXTINCIÓN DEL TÍTULO		
P09-03	ESTUDIANTES DE TÍTULO EN FASE DE EXTINCIÓN QUE CONCLUYEN SUS ESTUDIOS EN OTRAS TITULACIONES DE LA US		

P10 - DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P10-01	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB		Por problemas técnicos hasta el curso 2016/2017 no será posible disponer de dicha información.
P10-02	QUEJAS E INCIDENCIAS SOBRE LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB		No se ha recibido quejas a través del buzón electrónico, pero la especial idiosincrasia de nuestro centro, permite la atención directa e inmediata de cualquier queja planteada.
P10-03	OPINIÓN DE LOS ESTUDIANTES SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB		Por un error de coordinación no se pasaron las encuestas a los alumnos. La reestructuración de la Comisión de Garantía de Calidad del centro y del Título, impedirá que esta situación se produzca en futuros informes de seguimiento
P10-04	OPINIÓN DEL PROFESORADO SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	7,75	Descenso de la nota frente al resultado del curso 13/14, pero mejor que el obtenido en el curso 12/13. Deberemos esperar el análisis en profundidad de la encuesta para saber donde pueden estar los puntos débiles. No obstante la valoración sigue siendo notable.
P10-05	OPINIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOBRE LA DISPONIBILIDAD, ACCESIBILIDAD Y UTILIDAD DE LA INFORMACIÓN EXISTENTE DEL TÍTULO EN LA WEB	8,5	En los años 12/13 y 13/14 se alcanzó un aprobado por parte de la valoración del PAS. Afortunadamente se ha obtenido un valor de notable alto que manifiesta una satisfacción más que aceptable de esta variable relacionada con la información, sobre todo si tenemos encuesta que Secretaría y biblioteca hacen un uso intensivo de la misma.

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. No obtenemos ningún suspenso en ningún criterio
2. Alta valoración de la información que los estamentos del centro tienen a su disposición, y la accesibilidad de la misma.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. No disponer de un contador de visitas. Decisión de Mejora: Instalar dicho contador.
2. No disponer de información para esta herramienta a través del buzón de quejas y sugerencias. Decisión de mejora: La reestructuración del buzón de quejas y sugerencias, y la asignación de una persona para distribuir y contabilizar todas las quejas referentes al centro y al título.
3. No haber realizado las encuestas a los alumnos. Decisión de Mejora: La reorganización de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y del Título.

P11 - SISTEMA DE ANÁLISIS, MEJORA Y SEGUIMIENTO DE LA TOMA DE DECISIONES

Código	Indicador	Valor	Justificación
--------	-----------	-------	---------------

P11-01	ACCIONES DE MEJORA REALIZADAS	100,80	Se han puesto en marcha todas las propuestas de mejora. La única que no ha logrado cumplir es la de la incorporación de un representante externo (persona ajena al Centro). El resto de propuestas y Mejoras puestas en marcha y cumplidas se detallan en el Documento P11-1
--------	-------------------------------	--------	--

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se han puesto en marcha todas las propuestas de mejora

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La gerencia del centro propondrá, antes del inicio del curso 2016/2017 a la Junta de Centro, un candidato a miembro externo de la CGCT.

Ficheros que se adjuntan (al final del documento)

1. P02 (1) Evolución Valoración Actuación Docente profesorado
2. P02 (2) Desglose encuesta valoración docente
3. P03 Evolución Perfil Profesorado
4. P03 Evolución del perfil del profesorado 2
5. P11. Acciones de mejora Propuestas en el Plan de Mejora 2013/2014

VI. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación, modificación y/o seguimiento

Modificación/recomendación nº 1			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Acción de obligado cumplimiento	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
M1: Modificar el sistema de acceso de los alumnos del centro adscrito para que puedan acceder a la información en igualdad de condiciones que el resto de estudiantes de la Universidad de Sevilla (ej. Carnet sin chip para usar ordenadores de bibliotecas o acceder a instalaciones).			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna no tiene este Problema			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 1

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº1

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 2			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R1: Se recomienda mejorar estas deficiencias en el funcionamiento y navegación de las web.			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna no tiene este Problema. Durante el curso 2014/2015 se reforma la página web y sus contenidos.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 2

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº2

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 3			
Criterio	1	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R2: Se recomienda poner en la web la información del título en Ingles			
Breve descripción al tratamiento			
Al ser Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla, nos ajustaremos en la medida en que lo haga el Centro Propio.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 3

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº3

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 4

Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R3 - Se recomienda mejorar la comunicación con los centros adscritos con el SGC y la formación de la comunidad Universitaria de esos centros para conseguir una mayor implicación de los diferentes colectivos.			
Breve descripción al tratamiento			
Tema tratado en la primera reunión de la Comisión de Coordinación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y centros adscritos celebrado el 10/02/2016			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 4

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº4

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº4

Número de fichero	1
Titulo	
Acta Comisión de Coordinación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y centros adscritos celebrado	

Modificación/recomendación nº 5

Criterio	2	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R4 - Se recomienda mejorar la realización de las encuestas de calidad facilitando además información sobre el resultado de las mismas a los distintos colectivos implicados.			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna realiza las encuestas de satisfacción que requiere el SGC, salvo casos puntuales.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 5

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº5

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 6			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R5 - Se recomienda favorecer acciones de movilidad para superar posibles reticencias o dificultades expresadas por los estudiantes (ayudas económicas, reconocimiento de créditos).			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna no tiene este Problema			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 6

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº6

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 7			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R6 - Se recomienda que se tomen medidas para que todas las asignaturas pongan los materiales en la plataforma (ej. Cinesiterapia).			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna no tiene este Problema. Todas las asignaturas cuelgan los materiales en la plataforma			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 7

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº7

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 8			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R7 - Se recomienda que se lleven a cabo programas de innovación para incrementar el uso de la evaluación continua frente al sistema clásico de examen final que sigue siendo mayoritario.			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna no tiene este Problema. La totalidad de las asignaturas realiza			

evaluación continua

Definición de las acciones de mejora de la M/R 8

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº8

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 9

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R8 - Se recomienda que se elaboren para obtención de competencia del Título se elaboren estándar común para la evaluación de todas las asignaturas y entre los dos centros			
Breve descripción al tratamiento			
Tema tratado en la primera reunión de la Comisión de Coordinación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y centros adscritos celebrado el 10/02/2016.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 9

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº9

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 10

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R9 - Se recomienda aclarar el perfil de los coordinadores de prácticas externas y de los criterios y mecanismos de coordinación.			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna esta dando los pasos entre otros con la creación de la figura del coordinador del área.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 10

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº10

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 11			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R10 - Se recomienda mejorar el reconocimiento docente a profesores de los TFG por parte de los responsables universitarios en los Planes de Ordenación Docente (POD.) Centro adscrito Francisco Maldonado			
Breve descripción al tratamiento			
Al ser Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla, nos ajustaremos en la medida en que lo haga el Centro Propio.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 11

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº11

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 12			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R11 - Se recomienda que el Centro adscrito puedan participar en los planes de innovación docente.			
Breve descripción al tratamiento			
Al ser Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla, nos ajustaremos en la medida en que lo haga el Centro Propio.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 12

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº12

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 13			
Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R12 - Se recomienda que el centro analice las causas de la limitada eficacia de los planes de mejora y porqué no se llevan a cabo y que tomen las acciones para que se ejecuten.			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna ha reformado la CCGT y CGCC.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 13

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº13

(No tiene)

Ficheros adjuntos de la M/R nº13

Número de fichero	1
Titulo	
Estructura CGCT y CGCC	

Modificación/recomendación nº 14

Criterio	3	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R13 - Se recomienda que el centro Francisco Maldonado adecue la denominación de categoría académicas del profesorado a la existente en la Universidad española			
Breve descripción al tratamiento			
Tema tratado en la primera reunión de la Comisión de Coordinación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y centros adscritos celebrado el 10/02/2016.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 14

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº14

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 15

Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R14 - Se recomienda que se mejore el reconocimiento y los apoyos para incrementar las actividades de investigación y movilidad del profesorado.			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna esta dando los pasos para la Puesta en Marcha del Plan Propio de Investigación.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 15

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº15

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 16				
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación				
R15 - Se recomienda aclarar el perfil de los coordinadores de prácticas externas y de los criterios y mecanismos de coordinación y presentar el perfil de los profesores, especialmente los de prácticas.				
Breve descripción al tratamiento				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 16

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº16

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 17				
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación				
R16 - Se recomienda llevar a cabo un análisis de las causa del bajo nivel de satisfacción de los profesores de prácticas para llevar acciones de mejora				
Breve descripción al tratamiento				
El Centro Francisco Maldonado de Osuna no tiene este Problema, ya que se realizan las encuestas de forma presneial				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 17

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº17

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 18				
Criterio	4	Informe	Renovación Acreditación	
Tipo M/R	Recomendación		Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación				
R17 - Se recomienda, una mayor valoración de los TFG en la actividad del profesorado por parte de los responsables de universidad en los planes de ordenación docente para evitar poner en riesgo un buen desarrollo futuro de esta materia				
Breve descripción al tratamiento				
Al ser Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla, nos ajustaremos en la medida en que lo haga el Centro Propio.				

Definición de las acciones de mejora de la M/R 18

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº18

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 19

Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R18 - Se recomienda mejorar las herramientas de gestión académica			
Breve descripción al tratamiento			
Al ser Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla, nos ajustaremos en la medida en que lo haga el Centro Propio.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 19

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº19

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 20

Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R19 - Se recomienda agrupar los laboratorios de prácticas en un único edificio para facilitar la realización de las mismas.			
Breve descripción al tratamiento			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 20

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº20

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 21

Criterio	5	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			

R20 - Se recomienda que el Centro Francisco Maldonado cree el servicio de orientación académica
Breve descripción al tratamiento
El Centro Francisco Maldonado de Osuna ha creado el servicio de orientación académica y profesional.

Definición de las acciones de mejora de la M/R 21

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº21

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 22

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R21 - Se recomienda realizar las encuestas de satisfacción de aquellos grupos de interés para el título (PAS;empleadores y egresados) que no se les hace			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna no tiene este Problema, ya que realiza dichas encuestas			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 22

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº22

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 23

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R22 - Se recomienda poner en marcha las encuestas de satisfacción de los egresados, empleadores así como el grado de empleabilidad del título			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna, en la persona de la encargada del P06 del SGCT, está diseñando una propuesta de trabajo para poder contactar todos los años con los egresados, que correspondan al informe de cada año y que respondan a las preguntas planteadas por el Procedimiento. Esperamos que pueda entrar en funcionamiento durante el curso 2016/2017.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 23

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº23

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 24			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R23 - Se recomienda analizar la sostenibilidad del título de todos los centros adscritos			
Breve descripción al tratamiento			
Tema tratado en la primera reunión de la Comisión de Coordinación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y centros adscritos celebrado el 10/02/2016.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 24

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº24

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 25			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R24 - Se recomienda seguir y desarrollar iniciativas para mejorar la participación de estudiantes en encuestas de satisfacción, incluida la posibilidad de incentivos.			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna no tiene este Problema ya que se realizan las encuestas de forma presencial.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 25

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº25

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 26			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R25 - Se recomienda estudiar estrategias para mejorar los servicios de orientación académica y profesional con estrategias consensuadas entre los colectivos de interés.			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna ha creado el servicio de orientación académica y profesional.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 26

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº26

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 27

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R26 - Se recomienda realizar estudios de inserción laboral entre egresados, y datos en relación a empleadores y PAS			
Breve descripción al tratamiento			
El Centro Francisco Maldonado de Osuna, en la persona de la encargada del P06 del SGCT, está diseñando una propuesta de trabajo para poder contactar todos los años con los egresados, que correspondan al informe de cada año y que respondan a las preguntas planteadas por el Procedimiento. Esperamos que pueda entrar en funcionamiento durante el curso 2016/2017.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 27

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº27

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 28

Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R27 - Se deben seguir mejorando las acciones y los estudios de valoración de indicadores de rendimiento.			
Breve descripción al tratamiento			
Al ser Centro Adscrito a la Universidad de Sevilla, nos ajustaremos en la medida en que lo haga el Centro Propio.			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 28

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº28

(No tiene)

Modificación/recomendación nº 29			
Criterio	7	Informe	Renovación Acreditación
Tipo M/R	Recomendación	Fecha Informe	26-06-2015
Modificación/recomendación			
R28 - Se deben analizar las causas por las que tasa de graduación es más baja que la planteada en la memoria de Verificación y elaborar planes de mejora para este indicador.			
Breve descripción al tratamiento			

Definición de las acciones de mejora de la M/R 29

(No tiene)

Calificaciones AAC de la M/R nº29

(No tiene)

VII. Modificaciones introducidas en el proceso de seguimiento, no comunicadas al Consejo de Universidades

(No existen)

Objetivos

- 1.- Mejora de la calidad de la enseñanza y de los resultados académicos obtenidos
- 2.- Contribuir al desarrollo investigador del profesorado
- 3.- Fomentar la participación de los alumnos en programas de movilidad
- 4.- Mejorar los canales de comunicación alumnos / Grupos implicados en el título: PAS, Dirección, Gerencia, Jefatura de Estudios y profesorado.
- 5.- Aumento del número de alumnos
- 6.- Tener información de la inserción laboral de los egresados del Grado

Propuestas de mejora

- 1.- Dar a conocer a los alumnos de primer curso, las ventajas de la formación complementaria que ofrece el Centro, así como las excelencias del plan de prácticas que tendrán los alumnos en cursos superiores.
- 2.- Diseñar un plan Propio de Docencia
- 3.- Aumentar los puestos en la biblioteca, sala de estudio y puestos de ordenador, mediante adecuación y acondicionamiento de espacios para ello
- 4.- Puesta en Marcha del Plan Propio de Investigación.
- 5.- Intensificar y reforzar los acuerdos entre Instituciones susceptibles de recibir a nuestros alumnos, o de enviarnos a los suyos.
- 6.- Favorecer la difusión de la experiencia de los participantes en programas SICUE y ERASMUS de cursos anteriores.
- 7.- Realizar una encuesta propia e interna con el fin de conocer las causas del bajo porcentaje de alumnos de nuestro centro no se acogen a programas SICUE y ERASMUS.
- 8.- Aumentar el número de convenios en las especialidades de servicios específicos de neurología y pediatría.
- 9.- La persona encargada del procedimiento está diseñando una propuesta de trabajo para poder contactar todos los años con los egresados, que correspondan al informe de cada año y que respondan a las preguntas planteadas por el Procedimiento
- 10.- Realizar las encuestas sobre la opinión del grado de los alumnos
- 11.- Hacer más visible el buzón de quejas y sugerencias electrónico en la web de la escuela
- 12.- Todas aquellas sugerencias, quejas, incidencias y felicitaciones recibidas de forma verbal, deberán ser realizadas por escrito
- 13.- Instalar un contador de visitas de la página web del centro.
- 14.- Reestructuración del Buzón de quejas y sugerencias electrónico.
- 15.- Nombramiento de persona externa como miembro de la Comisión de Garantía de Calidad del Título

Acciones de Mejora

- A1-542-2015:** Informar a los alumnos de primer curso del plan de formación complementario de prácticas

Desarrollo de la Acción: Durante el taller de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso se les informara de las ventajas de dicha formación complementaria, así como las excelencias del plan de prácticas que tendrán los alumnos en cursos superiores. Contar también con el testimonio de alumnos de cursos superiores

Objetivos referenciados: 5

Prioridad: M

Responsable:

Coordinador de Área

Recursos necesarios: Los propios del centro

Coste: 0

IA1-542-2015-1: Tasa de abandono inicial

Forma de cálculo: Resultados del P01-I03.

Responsable:

Dato ofrecido para el título por la aplicación para la gestión del Sistema

Fecha obtención: 31-10-2016

Meta a alcanzar: Valores entre el 10% y el 20%

A2-542-2015: Diseñar un Plan Propio de Docencia.

Desarrollo de la Acción: Los responsables de la ejecución, presentaran en el plazo de seis meses un plan de trabajo para diseñar y desarrollar el plan propio de docencia, de manera que se pueda presentar dicho plan a la Junta de Centro, como máximo 18 meses después.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable:

Dirección, Jefatura de Estudios, Coordinadora del área

Recursos necesarios: Los propios del Centro

Coste: 0

IA2-542-2015-1: Existencia del Plan Propio de docencia

Forma de cálculo:

Responsable:

Coordinador del área

Fecha obtención: 15-03-2018

Meta a alcanzar: Tener el Plan Propio de Docencia

A3-542-2015:

Intentar aumentar los puestos en la biblioteca, sala de estudio y puestos de ordenador, mediante adecuación y acondicionamiento de espacios para ello, atendiendo la singularidad del edificio que alberga la Escuela.

Desarrollo de la Acción: En un plan a medio plazo, se tomaran las medidas necesarias para reorganizar el espacio existente. Para ello los diversos estamentos de la Escuela están aportando ideas a la gerencia y la dirección sobre alternativas de reorganización de los espacios existentes con el fin de aumentar el número de plazas en Biblioteca, Sala de Estudios y Ordenadores, teniendo en cuenta los espacios de los que la Escuela dispone en este momento, y del carácter histórico del edificio principal, que limita las acciones a poder desarrollar en el en el aspecto que tratamos.

A largo plazo proveer de dichas plazas en las nuevas instalaciones que tendrá la Escuela Universitaria de Osuna y cuyos planes de desarrollo y ejecución se ha iniciado por parte de los responsables pertinentes.

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: B

Responsable:

Gerencia / Dirección

Recursos necesarios: Los propios del centro

Coste: 0

IA3-542-2015-1: Porcentaje puestos respecto al total de alumnos matriculados en el conjunto de la escuela.

Forma de cálculo: N° de puestos / N° total de alumnos de la E.U. de Osuna

Responsable:

Coordinador de Área

Fecha obtención: 17-10-2016

Meta a alcanzar: Aumentar los datos del curso anterior

A4-542-2015:

Puesta en marcha del Plan Propio de Investigación.

Desarrollo de la Acción: La dirección y o la gerencia tomaran las medidas necesarias para preparar un borrador de un Plan Propio de Investigación con el objetivo de elevar el nivel de investigación del centro, y aumentar el porcentaje de miembros del claustro de profesores que participan en Grupos de Investigación PAIDI

Objetivos referenciados: 2

Prioridad: B

Responsable:

Dirección / Gerencia

Recursos necesarios: Los propios del centro

Coste: 0

IA4-542-2015-1: Existencia del responsable del área de investigación y del Plan Propio de Investigación.

Forma de cálculo:

Responsable:

Dirección y Gerencia

Fecha obtención: 02-10-2017

Meta a alcanzar: Tener ese responsable en el tiempo establecido así como el plan.

IA4-542-2015-2: Porcentaje de Profesores que forman parte de Grupos de Investigación

Forma de cálculo: Profesores que forman parte de un grupo de investigación que imparten clases en un título / N° de profesores que imparten clases en un título.

Responsable:

Responsable de Investigación del Centro.

Fecha obtención: 30-10-2018

Meta a alcanzar: Aumentar el porcentaje del indicador respecto a la media de los cuatro cursos anteriores. En aquellos títulos que en nuestra Escuela no alcancen los cuatro años de vida, la referencia será los cursos anteriores, aunque no alcancen la cifra de cuatro.

A5-542-2015: Realización de un programa de publicidad y comunicación a presentar a las universidades de destino.

Desarrollo de la Acción: Se enviara información con aquellos centros con los que tenemos firmados convenios para la recepción o envío de estudiantes sobre nuestro centro. Se intentar realizar en destino algún acto de presentación de nuestro centro en el exterior, contando con la presencia del responsable del área de internacional, y en la medida d elo posible de alumnos nacionales que estudien en destino o nacionales que hayan estudiado en nuestro centro

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable:

Responsable del área internacional del Centro.

Recursos necesarios: Los propios del centro

Coste: 0

IA5-542-2015-1: Número de alumnos de la E.U de Osuna que virtud de los programas ERASMUS y SICUE, realizan estancias en universidades extranjeras u otras universidades Nacionales (P04. I02)

Forma de cálculo: Resultado del P04. I02.

Responsable:

Responsable centro de la CGCT del Procedimiento 4 del Informe de

Fecha obtención: 01-12-2016

Meta a alcanzar: Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro centro en los cuatro años precedentes.

IA5-542-2015-2: Número de alumnos extranjeros o de otras universidades españolas que realizan sus estudios en la E.U de Osuna en virtud de los programas ERASMUS y SICUE.

Forma de cálculo: Resultado del P04. I01

Responsable:

Responsable Centro de la CGCT del Procedimiento 4 del Informe de

Fecha obtención: 01-12-2016

Meta a alcanzar: Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro centro en los cuatro años precedentes.

A6-542-2015: Charla, conferencia coloquio de los alumnos ERASMUS y SICUE con los alumnos de tercer y cuarto curso del Título.

Desarrollo de la Acción: Antes de finalizar el curso académico se realizar una charla coloquio con los alumnos que en el curso siguiente puedan acogerse a un programa SICUE o ERASMUS, con alumnos que se hayan participado en dichos programas en cursos anteriores o en el actual con el fin de que estos últimos puedan exponerle sus vivencias y beneficios de realizar parte de la formación en otro centro académico, ya sea nacional o extranjero

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable:

Responsable Centro de la CGCT del Procedimiento 4 del Informe de Se

Recursos necesarios: Los propios del centro

Coste: 0

IA6-542-2015-1: Número de alumnos de la E.U de Osuna que virtud de los programas ERASMUS y SICUE, realizan estancias en universidades extranjeras u otras universidades Nacionales.(P04. I02)

Forma de cálculo: Resultado del P04. I02.

Responsable:

Responsable centro de la CGCT del Procedimiento 4 del Informe de

Fecha obtención: 01-12-2016

Meta a alcanzar: Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro centro en los cuatro años precedentes.

IA6-542-2015-2: Número de alumnos extranjeros o de otras universidades españolas que realizan sus estudios en la E.U de Osuna en virtud de los programas ERASMUS y SICUE.

Forma de cálculo: Resultado del P04. I01

Responsable:

Responsable Centro de la CGCT del Procedimiento 4 del Informe de

Fecha obtención: 01-12-2016

Meta a alcanzar: Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro centro en los cuatro años precedentes.

A7-542-2015: Encuesta a los alumnos de un curso académico que cumplen los requisitos académicos para acogerse a un programa SICUE y ERASMUS y no lo ha hecho.

Desarrollo de la Acción: A final de curso, cuando se pasan las encuestas de valoración de la opinión del alumno sobre el grado, se pasará una encuesta donde se tratara de conocer porque los alumnos del centro que cumplen los requisitos académicos para hacerlo, no se acogen a programas de movilidad SICUE y ERASMUS. Para ello los responsables de la ejecución desarrollaran y pasaran dicha encuesta a los alumnos antes señalados

Objetivos referenciados: 3

Prioridad: M

Responsable:

Responsable Centro de la CGCT del Procedimiento 4 del Informe de Se

Recursos necesarios: Los propios del centro

Coste: 0

IA7-542-2015-1: Número de alumnos de la E.U de Osuna que virtud de los programas ERASMUS y SICUE, realizan estancias en universidades extranjeras u otras universidades Nacionales.(P04. I02)

Forma de cálculo: Resultado del P04. I02.

Responsable:

Responsable centro de la CGCT del Procedimiento 4 del Informe de

Fecha obtención: 01-12-2016

Meta a alcanzar: Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro centro en los cuatro años precedentes.

IA7-542-2015-2: Número de alumnos extranjeros o de otras universidades españolas que realizan sus estudios en la E.U de Osuna en virtud de los programas ERASMUS y SICUE.

Forma de cálculo: Resultado del P04. I01

Responsable:

Responsable Centro de la CGCT del Procedimiento 4 del Informe de

Fecha obtención: 01-12-2016

Meta a alcanzar: Superar o mantener la media de alumnos ERASMUS y SICUE con origen en nuestro centro en los cuatro años precedentes.

A8-542-2015: Firmar nuevos convenios con centros de las especialidades de servicios específicos de neurología y pediatría

Desarrollo de la Acción: Los responsables de la ejecución trataran de contactar con centros médicos donde se oferten las especialidades señaladas, con el fin de firmar acuerdos que permitan a los alumnos del grado realizar prácticas en estos centros y en esas especialidades

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable:

Coordinador del área, responsable de prácticas, jefatura de estudios y g

Recursos necesarios: Los propios del Centro

Coste: 0

IA8-542-2015-1: Acuerdos firmados

Forma de cálculo:

Responsable:

El responsable de las prácticas informara al responsable de la comi

Fecha obtención: 03-10-2016

Meta a alcanzar: Aumentar el número de acuerdos firmados con centros en los que los alumnos del grado puedan realizar prácticas en las especialidades señaladas

A9-542-2015:

Desarrollo de un plan de trabajo que permita la recopilación de los datos necesarios para poder desarrollar el Procedimiento P06 del Sistema de Garantía de Calidad del Título

Desarrollo de la Acción: La persona encargada del procedimiento está diseñando una propuesta de trabajo para poder contactar todos los años con los egresados, que correspondan al informe de cada año y que respondan a las preguntas planteadas por el Procedimiento
Para ello está trabajando en una doble línea, desarrollo de la Encuesta a realizar y como llevarla a cabo desde un punto de vista técnico: vía email, plataforma etc.

Objetivos referenciados: 6

Prioridad: B

Responsable:

Responsables del P06

Recursos necesarios: Los propios del Centro

Coste: 0

IA9-542-2015-1: Plan de Trabajo para recopilación de información para el P06.

Forma de cálculo:

Responsable:

Responsable del desarrollo en los informes de seguimiento del P06

Fecha obtención: 03-10-2016

Meta a alcanzar: Tener desarrollado y diseñado el plan de trabajo

A10-542-2015:

Realizar las encuestas

Desarrollo de la Acción: finales del segundo cuatrimestre se pasara a los alumnos la encuesta de opinión sobre el titulo de grado, de manera que con los resultados obtenidos se puedan completar los indicadores P07.I01 y el P10-03.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: A

Responsable:

Miembro de la CGCT responsable del Procedimiento P07 y P10

Recursos necesarios: Los propios del Centro

Coste: 0

A11-542-2015: Mayor difusión del buzón de quejas, sugerencias e incidencias a todos los implicados

Desarrollo de la Acción: Informar en clase a los alumnos, mediante correos electrónicos de la existencia del Buzón de Quejas, Incidencias, Sugerencias y felicitaciones, como medio de relación con los distintos grupos que conforman la Escuela Universitaria de Osuna.

En el acto de bienvenida a los nuevos alumnos, junto con el funcionamiento de la plataforma Educa, se les informara de la existencia y funcionamiento del Buzón electrónico.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable:

Jefatura de Estudios

Recursos necesarios: Los propios del Centro

Coste: 0

IA11-542-2015-1: Porcentaje de quejas, incidencias, sugerencias y felicitaciones registradas a través del Buzón electrónico

Forma de cálculo: $\frac{\text{Quejas} + \text{incidencias} + \text{sugerencias} + \text{felicitaciones (recibidas el Buzón electrónico)}}{\text{Quejas} + \text{incidencias} + \text{sugerencias} + \text{felicitaciones totales (Buzón electrónico} + \text{Buzón físico)}}.$

Responsable:

Servicio Informático de la E.U. de Osuna.

Fecha obtención: 17-10-2016

Meta a alcanzar: Aumentar el porcentaje respecto al curso anterior.

A12-542-2015: Realización por escrito de las quejas, incidencias, sugerencias y felicitaciones, que no habiéndose realizado por el buzón electrónico, se realicen y se atiendan en persona.

Desarrollo de la Acción: Desde la dirección se enviara un correo a todos organismos oficiales del centro, informándoles de la

necesidad de que el alumno, amén de realizar su comunicación de forma verbal tiene que realizarla por escrito, y debe de llevar un control de las mismas. Al inicio del curso siguiente, el responsable de desarrollar el P08 recabara dicha información.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable:

Todos los organismos oficiales del Centro

Recursos necesarios: Los propios del centro

Coste: 0

IA12-542-2015-1: Número de quejas, incidencias, sugerencias y felicitaciones registradas por escrito

Forma de cálculo:

Responsable:

Encargado de desarrollar el P08 de los informes de seguimiento.

Fecha obtención: 17-10-2016

Meta a alcanzar: Tener datos para poder cumplimentar junto con el buzón de quejas y sugerencias los procedimientos que requieran esta información, en especial el P08.

A13-542-2015: Ejecución de contador de visitas a la información del título.

Desarrollo de la Acción: El coordinador de Calidad del Centro, la Dirección, la Gerencia y los Servicios de Informática de la E.U. de Osuna, mantendrán una reunión en la que se determine las necesidades materiales y técnicas para la instalación de ese contador.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable:

Servicios de Informática de la E.U. de Osuna.

Recursos necesarios: Pendientes de confirmar

Coste: 0

IA13-542-2015-1: Acceso a la información del título disponible en la web.

Forma de cálculo: Valor de P10-01

Responsable:

Responsable de del P10 del Informe de Seguimiento

Fecha obtención: 03-10-2016

Meta a alcanzar: Tener datos para complementar el P10.01

IA13-542-2015-2: Opinión de los estudiantes sobre la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información existente del título en la web.

Forma de cálculo: Valor de P10. I03.

Responsable: Responsable de del P10 del Informe de Seguimiento

Fecha obtención: 03-10-2016

Meta a alcanzar: Mejorar o mantener el resultado del P10.I03.

A14-542-2015: Reforma del buzón, para una mayor operatividad del mismo, y tratar de que sea un canal importante a través del cual los alumnos de la escuela expresen sus opiniones sobre el funcionamiento de la escuela a todos los niveles.

Desarrollo de la Acción: Plantear al Servicio Informático de la escuela las posibles mejoras en el Buzón, para que informen de las posibilidades técnicas de realizarlas, y en la medida de lo posible, ponerlas en marcha. Una vez realizadas las mejoras, se informara a los distintos grupos interesados de la Escuela como deben de proceder tras recibir las sugerencias, quejas, incidencias, y felicitaciones. Re caerá en la persona de la bibliotecaria la tarea de controlas estadísticamente todas las quejas, sugerencias y felicitaciones que lleguen al buzón.

Objetivos referenciados: 4

Prioridad: M

Responsable:

Servicio Informático de la E.U. de Osuna y la Bibliotecaria

Recursos necesarios: Los propios del centro

Coste: 0

IA14-542-2015-1: Porcentaje de quejas, incidencias, sugerencias y felicitaciones registradas a través del Buzón electrónico

Forma de cálculo: $\frac{\text{Quejas} + \text{incidencias} + \text{sugerencias} + \text{felicitaciones (recibidas el Buzón electrónico)}}{\text{Quejas} + \text{incidencias} + \text{sugerencias} + \text{felicitaciones totales (Buzón electrónico} + \text{Buzón físico)}}.$

Responsable: Bibliotecaria y la persona responsable del P08.

Fecha obtención: 17-10-2016

Meta a alcanzar: Aumentar el porcentaje respecto al curso anterior.

A15-542-2015: La CGCT cuente con un miembro externo.

Desarrollo de la Acción: La gerencia del centro propondrá, antes del inicio del curso 2016/2017 a la Junta de Centro, un candidato a miembro externo de la CGCT

Objetivos referenciados: 1

Prioridad: M

Responsable:

Gerencia / Dirección del Centro

Recursos necesarios: Los propios del centro

Coste: 0

IA15-542-2015-1: Nº de miembros externos que formen parte de la CGCT

Forma de cálculo:

Responsable:

Coordinador de calidad

Fecha obtención: 17-10-2016

Meta a alcanzar: Contar con un miembro externo en la CGCT

Fecha de aprobación en Junta de Centro	17-03-2016
--	------------

Pendiente de revisión por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla

FICHEROS ANEXOS AL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO

1.- 1.1. Carta Informe Final USE. Grados Acreditados



Sr. Rector:

De conformidad con el RD 1393/2007, de 29 de octubre, la DEVA ha finalizado la evaluación de los títulos oficiales de grado y máster de su universidad presentados para la renovación de la acreditación de títulos en la convocatoria 14/15 (Resolución de 19 de diciembre de 2014, Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología, BOJA 24-12-2014).

Reunida la Comisión de Renovación de la Acreditación con fecha 23 de julio de 2015 ha resuelto las alegaciones recibidas a cada uno de los Informes Provisionales. A continuación se detallan los resultados de dichas evaluaciones con copia al Consejo de Universidades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y Dirección General de Universidades de la Consejería de Empleo y Conocimiento de la Junta de Andalucía, a efectos de su reconocimiento formal en calidad de títulos con acreditación renovada.

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	RESULTADO
2501072	Graduado o Graduada en Filosofía	Favorable
2501073	Graduado o Graduada en Historia	Favorable
2501089	Graduado o Graduada en Estudios Ingleses	Favorable
2501184	Graduado o Graduada en Estudios Árabes e Islámicos	Favorable
2501185	Graduado o Graduada en Estudios Franceses	Favorable
2501186	Graduado o Graduada en Filología Clásica	Favorable
2501187	Graduado o Graduada en Filología Hispánica	Favorable
2501188	Graduado o Graduada en Lengua y Literatura Alemana	Favorable
2501306	Graduado o Graduada en Historia del Arte	Favorable
4311175	Máster Universitario en Artes del Espectáculo Vivo	Favorable
4312683	Máster Universitario en Enseñanza del Español como Lengua Extranjera y de otras Lenguas	Favorable
4312831	Máster Universitario en Filosofía y Cultura Moderna	Favorable
2501074	Graduado o Graduada en Biología	Favorable
2501075	Graduado o Graduada en Matemáticas	Favorable
2501189	Graduado o Graduada en Física	Favorable
2501307	Graduado o Graduada en Química	Favorable
4312690	Máster Universitario en Física Nuclear	Favorable
2501076	Graduado o Graduada en Fisioterapia	Favorable
2501077	Graduado o Graduada en Psicología	Favorable
2501190	Graduado o Graduada en Enfermería	Favorable
2501193	Graduado o Graduada en Podología	Favorable



CÓDIGO	DENOMINACIÓN	RESULTADO
4310901	Máster Universitario en Psicología de las Organizaciones y del Trabajo	Favorable
2501093	Graduado o Graduada en Turismo	Favorable
2501194	Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas	Favorable
2501197	Graduado o Graduada en Finanzas y Contabilidad	Favorable
2501199	Graduado o Graduada en Marketing e Investigación de Mercados	Favorable
2501196	Graduado o Graduada en Derecho	Favorable
2501198	Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública	Favorable
2501201	Graduado o Graduada en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	Favorable
4312862	Máster Universitario en Ciencias del Trabajo	Favorable
2501195	Graduado o Graduada en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	Favorable
2501200	Graduado o Graduada en Pedagogía	Favorable
4311176	Máster Universitario en Comunicación y Cultura	Favorable
4311177	Máster Universitario en Estudios de Género y Desarrollo Profesional	Favorable
4311432	Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas por la Universidad de Sevilla	Favorable
4312865	Máster Universitario en Comunicación Institucional y Política	Favorable
4312866	Formación y Orientación Profesional para el Empleo	Favorable
2500759	Graduado o Graduada en Ciencia y Tecnología de la Edificación	Favorable
4310903	Máster Universitario en Urbanismo, Planeamiento y Diseño Urbano	Favorable

El 31 de julio el texto íntegro de los Informes Finales de los citados títulos estará disponible en la aplicación de Seguimiento y Renovación de la Acreditación de la DEVA.

Córdoba, 24 de julio de 2015

**EL RESPONSABLE DEL ÁREA EVALUACIÓN
Y ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA**

Fdo.: José Gutiérrez Pérez

2.- 2.1 Estructura CGCC y CGCT aprobada

COMISIÓN DE CALIDAD
E.U. DE OSUNA

F. JAVIER MUÑOZ RANGEL, SECRETARIO DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA "FCO. MALDONADO" DE OSUNA (CENTRO ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA).

CERTIFICA: Que en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Centro de la Escuela Universitaria "Francisco Maldonado" de Osuna, el día 3 de diciembre de 2016, de su punto 5 de la Orden del día "NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. ACUERDOS QUE PROCEDAN", se adoptó el siguiente acuerdo:

Nombrar al nuevo equipo de Dirección:

Cargo Académico	Apellidos, Nombre
Directora	GARCÍA PAREJO, TOÑI
Subdirectora/Jefatura de Estudios	CARO PURO, ROCÍO
Secretario	MUÑOZ RANGEL, F JAVIER

Nombrar a los miembros del Equipo de Dirección que no ostentan cargo académico, nombramiento que comunica a los efectos oportunos:

Denominación de	Apellidos, Nombre
COORD. ÁREA CC EMPRESARIALES Y JURÍDICAS	CAMARGO FERNÁNDEZ, M ^a JOSÉ
COORD. ÁREA DE EDUCACIÓN	GARCÍA CASCAJOSA, M ^a CARMEN
COORD. MÁES	GUIL BOZAL, J MANUEL
COORD. GRADO ENFERMERÍA	ESCAMILLA CARDEÑOSA, MANUEL
COORD. GRADO FISIOTERAPIA	NAVARRO PÉREZ, FRANCISCA
COORD. RELACIONES INTERNACIONALES	HARO GÓMEZ, JOSÉ FRANCISCO
COORD. SISTEMA GARANTÍA DE CALIDAD	BELDA ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO
COORD. REL. PROF. Y CENTROS EDUCATIVOS	DELGADO VELA, M ^a CARMEN

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

	D CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ
	D ^a TOÑI GARCÍA PAREJO
	D ^a ROCÍO CARO PURO
	D JOSÉ IGNACIO BELDA ÁLVAREZ
	D F JAVIER MUÑOZ RANGEL
CC SALUD	D ^a GABRIELA S HENRÍQUEZ VALENCIA 5 PROFESORES/AS
CC SOC Y JUR	D ^a MARÍA JOSÉ CAMARGO FERNÁNDEZ 5 PROFESORES/AS
CC EDUC.	D ^a MARÍA CARMEN GARCÍA CASCAJOSA 5 PROFESORES/AS
MÁSTER UNIV	D MANUEL GUIL BOZAL 5 PROFESORES
PAS	D ANTONIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ D ^a PILAR MARTÍN RUDA
ALUMNOS	DELEGADO/A DE CENTRO



COMISIÓN: CC SALUD

D JUAN CARLOS PÉREZ CECILIA

G ENFERMERÍA

D ROMUALDO CASTILLO LOZANO	G FISIOTERAPIA
D MANUEL ESCAMILLA CARDEÑOSA	G ENFERMERÍA
D ^a FRANCISCA NAVARRO PÉREZ	G FISIOTERAPIA
D JUAN MANUEL NAVARRO RODRÍGUEZ	G ENFERMERÍA
D ^a BEATRIZ JIMÉNEZ PÉREZ	G FISIOTERAPIA

COMISIÓN: CC JURÍDICAS

D ^a LOLA GONZÁLEZ GALLARDO	G FINANZAS Y CONT
D ^a ANA FDEZ GÓMEZ DEL CASTILLO	G RR LABORALES Y RRHH
D ^a CARMEN FERNÁNDEZ POLVILLO	G FINANZAS Y CONT
D BENJAMÍN SÁNCHEZ LÓPEZ	G RR LABORALES Y RRHH
D ^a M ^a CARMEN DELGADO VELA	G RR LABORALES Y RRHH

COMISIÓN: CC EDUCACIÓN

D ^a SANDRA DE SOTO GALVÁN	G EDUC PRIMARIA
D ^a REYES VARGAS JIMÉNEZ	G EDUC INFANTIL
D ^a OLGA BUZÓN GARCÍA	G EDUC PRIMARIA
D JESÚS PÉREZ LORENZO	G EDUC INFANTIL
D VICTOR SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	G EDUC PRIMARIA
D ^a MARIANA ALTOPIEDI	G EDUC INFANTIL
D ^a ROCÍO DE LA FUENTE MARTÍN	G EDUC PRIMARIA
D IGNACIO ÁLVAREZ MOLINA	G EDUC INFANTIL
D ^a BLANCA GARRIDO MARTÍN	G EDUC PRIMARIA
D MANUEL JESÚS JIMÉNEZ ROLDÁN	G EDUC INFANTIL

COMISIÓN: MÁSTER UNIVERSITARIO

D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS	
---------------------------------------	--

Y para que así conste, se expide la presente con el Vº Bº de la Sra. Presidenta, en Osuna a dieciséis de marzo de dos mil dieciséis.-----

Vº Bº
LA PRESIDENTA




3.- 2.2 Acta C. Salud 26-01-2016



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA "FCO. MALDONADO" DE OSUNA.

Asistentes:

D. Romualdo Castillo Lozano

Doña. Rocío Caro Puro (Jefatura de estudios)

Doña. Francisca Pérez Navarro (Coordinadora del Grado en Fisioterapia)

Doña. Beatriz Jiménez Pérez

D. Manuel Escamilla Cardeñosa (Coordinador Grado en Enfermería)

D. José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador de Calidad del Centro

Doña Toñi García Parejo. Directora del Centro.

Siendo miembro de la Comisión, no asiste, por error en la convocatoria realizada por el coordinador de Calidad del Centro: Doña Gabriela Soledad Henríquez Valencia.

Ausentes por motivos laborales:

D. Juan Manuel Navarro Rodríguez.

D. Juan Carlos Pérez Cecilia

En la sala de Profesores de la Escuela Universitaria de Osuna siendo las dieciséis horas del día veintiséis de Enero de dos mil dieciséis, se reúnen los señores antes reseñados al objeto de:

1. Constituir de manera formal, la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la Salud, que incluye la CGCT del Grado en Enfermería y la CGCT del Grado en Fisioterapia.
2. Reparto de los procedimientos que conforman el quinto apartado del Informe de Seguimiento del curso 2014/2015.
3. Ruegos y preguntas

Procedo a indicar lo acordado e informado:

1. Información por parte del Coordinador de Calidad del Centro, D. José Ignacio Belda Álvarez.

Información por parte del coordinador de Calidad de la Escuela Universitaria de Osuna, D. José Ignacio Belda, de las funciones de la Comisión recién constituida.

En esta reunión se explicó el funcionamiento de los informes de seguimientos anuales, señalándose el trabajo que hay que realizar de cara a la elaboración del informe de seguimiento 2014/2015, así como del trabajo de recogida de datos que se debe de realizar para el informe del curso 2015/2016 que se deberá de realizar en el curso 2016/2017.

Se informa que el plazo de entrega del presente informe de seguimiento será el día 19 de Marzo. Se deja para una reunión de la comisión, posterior a esa fecha, la explicación y asignación de los trabajos a realizar por la comisión una vez entregado los informes de seguimiento.

2. Asignaciones de los procedimientos que conforman el quinto apartado del Informe de Seguimiento para el curso 2014(2015 del Grado en Finanzas y Contabilidad y del Grado en relaciones Laborales y recursos Humanos.

Reparto de Tareas e indicadores:

P01. Medición y análisis del rendimiento académico	Romualdo Castillo Lozano
P02. Evaluación y mejora de la calidad de enseñanza del profesorado	Manuel Escamilla Cardeñosa
P03. Obtención y análisis de información complementaria sobre la calidad del título	Rocío Caro Puro
P04. Análisis de los programas de movilidad.	Gabriela Soledad Henríquez Valencia.
P05. Evaluación de las prácticas externas	Francisca Pérez Navarro y Juan Manuel Navarro Rodríguez
P06. Evaluación de la inserción laboral de los graduados y de la satisfacción con la formación recibida	Beatriz Jiménez Pérez
P07. Evaluación y análisis de la satisfacción global con el Título de los distintos colectivos	Juan Carlos Pérez Cecilia
P08. Gestión y atención de quejas, sugerencias e incidencias	Pilar Martín (Biblioteca)
P10. Difusión del título	Juan Carlos Pérez Cecilia
P11. Sistema de análisis, mejora y seguimiento de la toma de decisiones.	José Ignacio Belda Álvarez

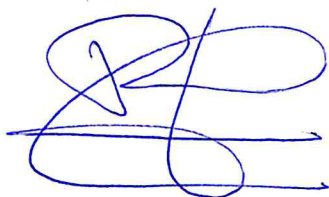
3. Todos deben traer en Word, el comentario de cada ratio de cada procedimiento, e indicar las Fortalezas y debilidades del Procedimiento en general.

Se convoca la próxima reunión el día 24/02/16 a las 16 h.

4. Ruegos y preguntas.

Los miembros de la Comisión solicitan al coordinador que les remita toda la información sobre el Sistema de Garantía de Calidad del Título que aparece en la plataforma Logros, para poder realizar la tarea asignada con mayor amplitud de miras.

Se da por terminada la comisión a las diecisiete horas y treinta minutos de la tarde.



4.- 2.3 Acta C. Salud 26-02-2016



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISION DE GARANTÍA DE CALIDAD DE CIENCIAS DE LA SALUD DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA "FCO. MALDONADO" DE OSUNA.

Asistentes:

Doña. Francisca Pérez Navarro (Coordinadora del Grado en Fisioterapia)

Doña. Beatriz Jiménez Pérez

D. Manuel Escamilla Cardeñosa (Coordinador Grado en Enfermería)

D. José Ignacio Belda Álvarez. Coordinador de Calidad del Centro

Doña Toñi García Parejo. Directora del Centro.

Juan Carlos Pérez Cecilia

Ausentes por motivos laborales:

D. Juan Manuel Navarro Rodríguez.

Doña Gabriela Soledad Henríquez Valencia.

En Girona de la Escuela Universitaria de Osuna siendo las dieciséis horas del día veinticuatro de Febrero de dos mil dieciséis, se reúnen los señores antes reseñados al objeto de:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.
2. Puesta en común del trabajo realizado en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.
3. Ruegos y preguntas

Procedo a indicar lo acordado e informado:

1. Lectura y aprobación, si procede del acta de la reunión anterior.

Por problemas técnicos no se puede leer el acta de la reunión anterior. Se llega al acuerdo que el coordinador de calidad del centro redacte el acta y la pase a la firma de los miembros estuvieron presentes en esa reunión.

2. Puesta en común del trabajo realizado en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad.

Ante las dudas que tienen los componentes de la comisión de cómo trabajar con su procedimiento, D. José Ignacio Belda atiende a todas las preguntas que se le realiza y aclara todas las dudas que surgen.

Doña Francisca Navarro entrega su trabajo y el resto de miembros quedan en mandar la información para que el coordinador pueda redactar el informe de seguimiento, que a continuación enviara a los miembros de la comisión.

3. Ruegos y preguntas.

No hay ruegos ni preguntas

Se da por terminada la comisión a las diecisiete horas y treinta minutos de la tarde.



5.- P02 (1) Evolución Valoración Actuación Docente profesorado

RESULTADO DE INDICADORES DE PROFESORADO

GRADO EN FISIOTERAPIA

ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

Nombre	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
P02-I01 - Nivel de satisfacción con la actuación docente del profesorado (sobre 5)	3,38	3,76	3,95	3,57
P02-I02 Resultados de las evaluaciones anuales de la actividad docente del profesorado				
Mención "Desfavorable"	27,27%	9,52%	3,33%	13,51%
Mención "Favorable"	18,18%	19,05%	26,67%	35,14%
Mención "Muy favorable"	45,45%	61,9%	40%	32,43%
Mención "Excelencia"	9%	9,52%	30%	18,92%
P03-I05 – Profesores Doctores Implicados en el Título	66,67%	50%	66,67%	55,56%
P03-I10 – Profesores participantes en grupos de investigación PAIDI	-	35,71%	46,67%	38,89%

6.- P02 (2) Desglose encuesta valoración docente

**INFORME DESGLOSADO DEL RESULTADO DE LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN DEL ALUMNADO
SOBRE LA CALIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO.
GRADO EN FISIOTERAPIA CURSO 2014/2015**

Pregunta	Puntuación (5)
Me ha dado orientaciones para conocer el proyecto docente de la asignatura:	3,65
Su docencia se ajusta a la planificación prevista en proyecto docente:	3,67
Me atiende adecuadamente en tutorías:	3,61
Su horario de tutorías es adecuado:	3,47
La bibliografía y demás material docente recomendado me están resultando útiles para el seguimiento de la asignatura:	3,55
Su docencia está bien organizada:	3,48
Los medios que utiliza para impartir su docencia son adecuados para mi aprendizaje	3,48
La bibliografía y demás material docente recomendado está a disposición de los estudiantes:	3,57
Explica con claridad:	3,47
Se interesa por el grado de comprensión de sus explicaciones:	3,65
Expone ejemplos para poner en práctica los contenidos de la asignatura:	3,72
Resuelve las dudas que se le plantean:	3,76
Fomenta un clima de trabajo y participación:	3,63
Motiva a los/las estudiantes para que se interesen por la asignatura:	3,54
Trata con respeto a los/las estudiantes:	4,12
Su docencia me está ayudando a alcanzar los objetivos de la asignatura:	3,53
Los criterios y sistemas de evaluación me parecen adecuados para evaluar mi aprendizaje:	3,6
En general, estoy satisfecho/a con la actuación docente desarrollada por este/a profesor/a:	3,57
NOTA GLOBAL (de todas las preguntas)	3,62

Para el curso 2014/2015 el porcentaje de profesores que obtuvieron la mención de desfavorable, favorable, muy favorable y mención de excelencia en sus resultados de las encuestas sobre la opinión del alumnado sobre la calidad docente del profesorado es:

Mención “Desfavorable”: 13,51%

Mención “Favorable”: 35,14%

Mención “Muy favorable”: 32,43%

Mención “Excelencia”: 18,92%

7.- P03 Evolución Perfil Profesorado

EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL PROFESORADO

GRADO EN FISIOTERAPIA CURSO 2014/2015.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015
Nº Profesores implicados en el título	6	14	15	18
Créditos por profesor	11	9,43	12,8	15
Doctores (%)	66,67	50	66,67	55,56

8.- P03 Evolución del perfil del profesorado 2

PERFIL Y DISTRIBUCIÓN DEL PROFESORADO

GRADO EN FISIOTERAPIA CURSO 2014/2015.

ESCUELA UNIVERSITARIA DE OSUNA

Nombre	Nº Créditos	% Créditos	Categoría	Antigüedad	Doctor	TFG	G.I	Área de Conocimiento.
BARRIOS ARTILLO, MANUEL	12	4,58	TTP	> 5 años	DR/A			ANATOMÍA Y EMBRIOLOGÍA HUMANA
BURGOS MARTÍNEZ, FEDERICO	6	2,29	TTC	< 5 años		SI		EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
CASTILLO LOZANO, ROMUALDO	12	4,58	TTP	< 5 años	DR/A	SI		FISIOTERAPIA
CASUSO HOLGADO, Mª JESUS	6	2,29	TTP	< 5 años	DR/A	SI	SI	FISIOTERAPIA
CREMADES DE MOLINA, OLGA Mª	12	4,58	TTP	> 5 años	DR/A			BIOQUÍMICA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR
DE LA CASA ALMEIDA, MARÍA	30	11,45	TTP	< 5 años	DR/A	SI	SI	FISIOTERAPIA
GALÁN MERCANT, ALEJANDRO (EXCED)	6	2,29	ASTP	< 5 años	DR/A	SI		FISIOTERAPIA
JIMÉNEZ PÉREZ, BEATRIZ	12	4,58	TTP	< 5 años		SI		MEDICINA
JIMÉNEZ SÁNCHEZ, FCO JOSÉ	6	2,29	TTP	< 5 años		SI		FARMACOLOGÍA, PEDIATRÍA Y RADIOLOGÍA
LIROLA CRIADO, JOSÉ FRANCISCO	6	2,29	TTP	< 5 años		SI		MEDICINA
MARTÍN VALERO, ROCÍO	30	11,45	TTP	< 5 años	DR/A	SI	SI	FISIOTERAPIA
MONTERO BANCALERO, FCO JOSÉ	6	2,29	TTP	< 5 años	DR/A	SI	SI	PSIQUIATRÍA
NAVARRO PÉREZ, FRANCISCA	64	24,43	TTP	> 5 años	DR/A	SI		FISIOTERAPIA
OLIVA PASCUAL-VACA, JESÚS	6	2,29	TTC	< 5 años		SI		FISIOTERAPIA
PIÑA POZO, FERNANDO	6	2,29	TTP	< 5 años				FISIOTERAPIA

QUINTERO CABELLO, ANA	24	9,16	TTP	< 5 años	DR/A	SI	SI	MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
ROMERO VARO, CASIMIRO	6	2,29	TTC	< 5 años		SI		FISIOTERAPIA
SÁNCHEZ GONZÁLEZ, ANTONIO	6	2,29	TTP	< 5 años				FISIOTERAPIA

TTP: Titular a Tiempo Parcial.

TTC: Titular a Tiempo Completo.

AS: Asociado

9.- P11. Acciones de mejora Propuestas en el Plan de Mejora 2013/2014

Acciones de Mejora Propuestas en el Plan de Mejora del SGC Fisioterapia Informe 2013/2014.

1º) Creación de una subcomisión de Garantía de Calidad del Grado en Fisioterapia.

Se ha creado la Comisión de Garantía de Calidad de Ciencias de la Salud, dentro de la que se encuentran la CGC de Fisioterapia, formada por 10 miembros entre los que se encuentran el Coordinador del Grado, La jefa de Estudios, El coordinador de Calidad del Centro y la Directora del Centro.

2º) Nombramiento de un coordinador de calidad para cada Título. La coordinadora del grado, realiza las funciones del coordinador de calidad del título.

3º) Se programaran entre 4 y seis reuniones ordinarias en cada curso. En la actualidad, y como reflejan las actas de las mismas, se han celebrado 4 reuniones, con lo que antes de finalizar el curso llegaremos al mínimo propuesto.

4º) Reparto del trabajo y seguimiento que generan cada uno de los procedimientos entre los miembros de la comisión. Tarea ya realizada tal y como se comprueba en el acta de la primera reunión de la Comisión.

5º) Incorporación de un representante (persona externa a la universidad) en cada comisión. La gerencia del centro está a la búsqueda de una persona que pueda ser propuesta a la junta de centro.

10.- Acta Comisión de Coordinación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología y centros adscritos celebrado el 10/02/2016



FACULTAD DE ENFERMERIA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA

**ACTA DE LA COMISION DE COORDINACIÓN DE LA FACULTAD DE ENFERMERIA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGÍA Y CENTROS ADSCRITOS**

REUNION DIA 10 DE FEBRERO DE 2016

ASISTENTES:

PRESIDENTA

Dña. Rosa Casado Mejía

Vicedecana de Calidad (Facultad Enfermería, Fisioterapia y Podología- FEFP)

VOCALES

D. Máximo de la Fuente Ginés. Decano de la Facultad de Enfermería Fisioterapia y Podología.

D. Francisco Ventosa Esquinaldo (Centro S. Juan de Dios-SJD)

Dña. Almudena Arroyo Rodríguez (Centro S. Juan de Dios)

Dña. Isabel Sánchez Torres (Centro S. Juan de Dios)

D. José A Ponce Blandón (Centro Cruz Roja-CR)

Dña. Alicia Botello Hermosa (Centro Cruz Roja)

D. Domingo Montes Porras (Centro Cruz Roja)

D. Carlos Chavarría Ortíz (Centro Osuna-CO)

Dña. Antonia García Parejo (Centro Osuna)

Dña. Esther María Medrano Sánchez (Facultad Enfermería, Fisioterapia y Posologia)

D. Juan M Fernandez Sarmiento (Facultad Enfermería, Fisioterapia y Posologia)



FACULTAD DE ENFERMERIA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA

En Sevilla, del día 10 de febrero de 2016, se reúnen las personas relacionadas en la sala de reuniones del Decanato de la facultad de Enfermería Fisioterapia y Podología

PUNTO PRIMERO:

Puesta en común de las acciones llevadas a cabo de las requeridas como modificaciones y recomendaciones tras la renovación de la acreditación de los distintos centros.

Rosa Casado, Vicedecana de Calidad, toma la palabra para recapitular las recomendaciones/modificaciones que se establecieron en el plan de coordinación y se establece un turno de palabra donde los vocales de los centros expusieron las distintas acciones que se están realizando. A continuación se abrió un pequeño debate acerca de las recomendaciones sobre la mejora de las páginas web donde no se establecían acciones concretas.

Se debatió sobre acciones para las renovaciones de las páginas web, el mantenimiento de la información actualizada y ampliación de los contenidos, implementación de nuevas funcionalidades y tecnologías que probablemente no existían o estaban en sus comienzos cuando se pusieron en marcha las páginas web, así como acciones que mejoren la imagen corporativa de la institución. Especial alusión tuvieron las acciones que se están llevando a cabo sobre traducción a lengua inglesa.

También se anuncia que la Facultad ya dispone de las herramientas Web, Facebook y Twitter propios y se solicita que las difundan y enlacen a las Web de los distintos centros adscritos.

Máximo de la Fuente, Decano, expone que ante el apremio de que aparezcan publicado en Web la relación de profesorado con sus respectivas figuras contractuales; y teniendo en cuenta la variabilidad de contratos laborales debido a la orgánica de los distintos Centros que componen esta Facultad, propone la elaboración de una tabla de equivalencia que agrupe todas las figuras.

Respecto a la recomendación R10: Se recomienda la elaboración de programas formativos propios en los centros adscritos [...], se estimó la puesta en marcha de programas de formación vía ICE; actualización en SICA; participación del profesorado en proyectos de Innovación Docente, así como acciones de bilingüismos en los programas formativo. También se apreciaron las acciones de formación del PAS mediante FORPAS.

En relación de las distintas competencias a adquirir en las diferentes materias que componen el plan de estudios de la titulación que los distintos centros proponen, se recomienda que su denominación debe ser igual para todos los centros.



FACULTAD DE ENFERMERIA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA

Así como que, al tratarse de una misma titulación, deben de igualarse en un diseño común o estándar, para todas las asignaturas de los distintos centros adscritos, los programas y proyectos docentes.

En cuanto a las recomendaciones sobre sostenibilidad, se suscita un pequeño debate sobre la ambigüedad del término. Se comenta que en la última acreditación se tomó como "tasa de inserción laboral", pero podría también entenderse el término como sostenibilidad ambiental y energética, o sostenibilidad en términos de ahorro y maximización de recursos.

Se recuerda que hay que poner fecha para las próximas reuniones (reunión general en Junio y reuniones parciales de los Centros), subir las actas aprobadas a Logros y aportar evidencias del plan de coordinación para los indicadores generales de la titulación.

PUNTO SEGUNDO: Plan de Coordinación: Propuesta y Aprobación de contenidos y calendario.

Tras la revisión de las acciones revisadas y tareas pendientes, se acuerda como parte del Plan de Coordinación de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, con los centros adscritos, crear:

La Comisión de Coordinación, integrada por las personas asistentes a la reunión de hoy. Y con una periodicidad de reuniones cuatrimestral. Se tratarán los temas específicos tratados por las distintas subcomisiones, velará por la coordinación de los centros, y realizará el seguimiento de calidad de los mismos.

- La subcomisión de Profesorado, integrada por representantes de los Centros Adscritos: Almudena Arroyo (SJD), Alicia Botello (CR) y Carlos Chavarría (CO). Se estudiarán las figuras contractuales del profesorado y su equivalencia con el de universidades públicas. La formarán. Se reunirán en Marzo por primera vez.
- La subcomisión de Competencias: Integrada por Juan Manuel Fernández (FEFP), Almudena Arroyo (SJD), Alicia Botello (CR), Manuel Escamilla (CO). Revisará las competencias de los distintos módulos y asignaturas para unificarlas en todos los centros dentro del mismo Grado.
- Subcomisión de tasas de abandono, sostenibilidad y éxito: Integrada por Máximo de la Fuente y Juan Manuel Fernández (FEFP), Isabel Sánchez y Elena López (SJD) Antonia García Parejo y Carlos Chavarría (CO). Estudiará las tasas indicadas por centros y comparativamente. Las reuniones serán mensuales, la primera de ellas en el mes de marzo.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios vocales trasladaron las dificultades que tienen algunos alumnos y alumnas de centros adscritos para acceso, mediante tarjeta identificativa, a algunos los recursos y servicios de la



FACULTAD DE ENFERMERIA,
FISIOTERAPIA Y PODOLOGIA

biblioteca de la US. Se hizo saber que sobre este asunto se tenía conocimiento por una queja que alumnos del Centro adscrito de Cruz Roja habían expuesto en el Vicerrectorado de Estudiantes.

Los centros adscritos comentan las dificultades y mermas que les supone tener plazas libres en los grupos tras los traslados de expedientes; ya que estas plazas no se vuelven a ofertar a estudiantes que tuvieran interés en realizar el Grado en Enfermería y no consiguieron adjudicación de plazas. Sin más puntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la comisión.

Dña. Rosa Casado Mejía

Vicedecana de Calidad

Presidenta de la Comisión

D. Máximo de la Fuente Ginés.

Decano

Vocal de la Comisión

11.- Estructura CGCT y CGCC

COMISIÓN DE CALIDAD
E.U. DE OSUNA

F. JAVIER MUÑOZ RANGEL, SECRETARIO DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA "FCO. MALDONADO" DE OSUNA (CENTRO ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA).

CERTIFICA: Que en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Centro de la Escuela Universitaria "Francisco Maldonado" de Osuna, el día 3 de diciembre de 2016, de su punto 5 de la Orden del día "NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA. ACUERDOS QUE PROCEDAN", se adoptó el siguiente acuerdo:

Nombrar al nuevo equipo de Dirección:

Cargo Académico	Apellidos, Nombre
Directora	GARCÍA PAREJO, TOÑI
Subdirectora/Jefatura de Estudios	CARO PURO, ROCÍO
Secretario	MUÑOZ RANGEL, F JAVIER

Nombrar a los miembros del Equipo de Dirección que no ostentan cargo académico, nombramiento que comunica a los efectos oportunos:

Denominación de	Apellidos, Nombre
COORD. ÁREA CC EMPRESARIALES Y JURÍDICAS	CAMARGO FERNÁNDEZ, M ^a JOSÉ
COORD. ÁREA DE EDUCACIÓN	GARCÍA CASCAJOSA, M ^a CARMEN
COORD. MÁES	GUIL BOZAL, J MANUEL
COORD. GRADO ENFERMERÍA	ESCAMILLA CARDEÑOSA, MANUEL
COORD. GRADO FISIOTERAPIA	NAVARRO PÉREZ, FRANCISCA
COORD. RELACIONES INTERNACIONALES	HARO GÓMEZ, JOSÉ FRANCISCO
COORD. SISTEMA GARANTÍA DE CALIDAD	BELDA ÁLVAREZ, JOSÉ IGNACIO
COORD. REL. PROF. Y CENTROS EDUCATIVOS	DELGADO VELA, M ^a CARMEN

COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

	D CARLOS CHAVARRÍA ORTIZ
	D ^a TOÑI GARCÍA PAREJO
	D ^a ROCÍO CARO PURO
	D JOSÉ IGNACIO BELDA ÁLVAREZ
	D F JAVIER MUÑOZ RANGEL
CC SALUD	D ^a GABRIELA S HENRÍQUEZ VALENCIA 5 PROFESORES/AS
CC SOC Y JUR	D ^a MARÍA JOSÉ CAMARGO FERNÁNDEZ 5 PROFESORES/AS
CC EDUC.	D ^a MARÍA CARMEN GARCÍA CASCAJOSA 5 PROFESORES/AS
MÁSTER UNIV	D MANUEL GUIL BOZAL 5 PROFESORES
PAS	D ANTONIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ D ^a PILAR MARTÍN RUDA
ALUMNOS	DELEGADO/A DE CENTRO



COMISIÓN: CC SALUD

D JUAN CARLOS PÉREZ CECILIA

G ENFERMERÍA

D ROMUALDO CASTILLO LOZANO	G FISIOTERAPIA
D MANUEL ESCAMILLA CARDEÑOSA	G ENFERMERÍA
D ^a FRANCISCA NAVARRO PÉREZ	G FISIOTERAPIA
D JUAN MANUEL NAVARRO RODRÍGUEZ	G ENFERMERÍA
D ^a BEATRIZ JIMÉNEZ PÉREZ	G FISIOTERAPIA

COMISIÓN: CC JURÍDICAS

D ^a LOLA GONZÁLEZ GALLARDO	G FINANZAS Y CONT
D ^a ANA FDEZ GÓMEZ DEL CASTILLO	G RR LABORALES Y RRHH
D ^a CARMEN FERNÁNDEZ POLVILLO	G FINANZAS Y CONT
D BENJAMÍN SÁNCHEZ LÓPEZ	G RR LABORALES Y RRHH
D ^a M ^a CARMEN DELGADO VELA	G RR LABORALES Y RRHH

COMISIÓN: CC EDUCACIÓN

D ^a SANDRA DE SOTO GALVÁN	G EDUC PRIMARIA
D ^a REYES VARGAS JIMÉNEZ	G EDUC INFANTIL
D ^a OLGA BUZÓN GARCÍA	G EDUC PRIMARIA
D JESÚS PÉREZ LORENZO	G EDUC INFANTIL
D VICTOR SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ	G EDUC PRIMARIA
D ^a MARIANA ALTOPIEDI	G EDUC INFANTIL
D ^a ROCÍO DE LA FUENTE MARTÍN	G EDUC PRIMARIA
D IGNACIO ÁLVAREZ MOLINA	G EDUC INFANTIL
D ^a BLANCA GARRIDO MARTÍN	G EDUC PRIMARIA
D MANUEL JESÚS JIMÉNEZ ROLDÁN	G EDUC INFANTIL

COMISIÓN: MÁSTER UNIVERSITARIO

D ^a OLGA GUIJARRO CORDOBÉS	
---------------------------------------	--

Y para que así conste, se expide la presente con el Vº Bº de la Sra. Presidenta, en Osuna a dieciséis de marzo de dos mil dieciséis.-----

Vº Bº
LA PRESIDENTA